



*Real Asociación  
Caballeros del Monasterio de Yuste*

*Fundación Caballeros de Yuste*

**PREMIO DE INVESTIGACIÓN  
INSTITUTOS ENSEÑANZA SECUNDARIA DE EXTREMADURA  
DEL 15 DE ABRIL AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

**BASES**

La Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste manifiesta su interés en potenciar la formación científica - técnica y el desarrollo de la cultura en España, como en otros países de la Comunidad Europea.

Que como proyección del prestigio e imbricación del Instituto Internacional de Investigación e Innovación de la Fundación de la Real Asociación de Caballeros del Monasterio de Yuste, que se rige por los estatutos de la Fundación, convoca un Premio de Investigación para todos los Institutos de Enseñanza Secundaria de Extremadura que se divide a la vez en tres premios: primer premio 2.000 euros, segundo premio 1.000 euros y tercer premio 500 euros.

El Premio de Investigación, tiene como finalidad incentivar la excelencia investigadora mediante el reconocimiento en la calidad de un trabajo de investigación llevado a cabo en el campo de los estudios sobre la investigación: El tema es el siguiente:

**“EXTREMADURA Y EL EMPERADOR CARLOS I DE ESPAÑA Y V EMPERADOR DEL SACRO IMPERIO ROMANO GERMÁNICO”.**

Primero.- **LOS PARTICIPANTES DEBERÁN SER AUTORES DE LA OBRA PRESENTADA** y responderán de la autoría y originalidad de la misma. Igualmente, el autor será responsable si en la creación de la obra, se quebrantaron los derechos de propiedad de terceros. Los trabajos serán inéditos, encuadrados en formato DINA A4.

Segundo.- **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.**

El tiempo para presentar trabajos será de cinco meses, comenzando el día quince de abril de 2014, finalizando el veinte de septiembre de 2014, ambos inclusive.

Los trabajos deberán dirigirse a la Real Asociación Caballeros de Yuste, Avenida de la Constitución 33, 10430 Cuacos de Yuste (Cáceres).

Deberán adjuntarse los siguientes documentos:

a) Boletín de inscripción con los datos en él solicitados.

b) Resumen descriptivo de una extensión máxima de 30 folios en formato Dina A4, que incluirá la siguiente información:

- DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.
- RELEVANCIA DEL TRABAJO HACIENDO ESPECIAL MENCIÓN A LAS APORTACIONES ORIGINALES.
- PROCEDENCIA DE LOS FONDOS CON LOS QUE SE HA FINANCIADO EL TRABAJO.
- LISTA DE LOS CINCO TRABAJOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL CANDIDATO. EN CASO DE PUBLICACIONES SE INCLUIRÁ UNA COPIA DE LOS MISMOS.
- ESTA INFORMACIÓN PUEDE IR ACOMPAÑADA DE MATERIAL AUDIOVISUAL INFORMÁTICO O GRÁFICO ADICIONAL.
- Tercero.- **COMPOSICIÓN DEL JURADO.**

El Jurado estará compuesto por:

El Presidente de la Real Asociación Caballeros de Yuste o persona a quien él delegue. Dos Profesores especialistas en el Tema propuesto. Dos miembros de la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste, especialistas en el Tema, designados por el Presidente de la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste.

La Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste se reserva los derechos de publicación de las obras ganadora en formato de libro (entendiéndose en todas sus modalidades) y/o su explotación en medios audiovisuales, magnéticos, ópticos y digitales.

Cuarto.- **FALLO DEL JURADO.**

El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer en un acto público al que se convocará a los medios de comunicación.

La documentación correspondiente a los trabajos no premiados podrá recuperarse en la Secretaría General de la Real Asociación Caballeros de Yuste.

[www.caballerosdeyuste.es](http://www.caballerosdeyuste.es)

